



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCCIONES ROYAL S.A. CORSAL**

En Quito, al 18 del mes de abril de 2019, a las 14:00 horas, en el domicilio de la empresa, situado en la calle Francisco de Pinsha y Vía Lumbisi Km 2 y 1/2, Parroquia Cumbaya, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los socios de la COMPAÑIA CONSTRUCCIONES ROYAL S.A. CORSAL.

<b>SOCIO</b>	<b>Número de acciones cada una por el valor nominal de 1,00 dólares americanos</b>	<b>VALOR</b>
Ivan Francisco Torres Mora	10.000,00 acciones ordinarias	\$10,000.00
Trabajos de Ingeniería Comtrading Cia. Ltda.	10.000,00 acciones ordinarias	\$10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>20.000,00 PARTICIPACIONES</b>	<b>\$20,000.00</b>

Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios.- Preside la Junta el Ing. Francisco Torres Mora como Presidente de la empresa, y actúa como Secretario el Señor Andrés Esteban Vinueza Rodríguez.- El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constante el quórum- El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día que es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar. -

**Punto Uno. - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-** El Secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. -



**Punto Dos. - Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.** Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad. -

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. - Se levanta la sesión, a las 18h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías. -

Ing. Iván Francisco Torres Mora  
Socio/ Presidente de la Junta

Trabajos de Ingeniería Comtrading Cia.Ltda  
Socio